Naciones Unidas S/PV.8165

Consejo de Seguridad

Provisional

Septuagésimo tercer año

8165ª sesión

Miércoles 24 de enero de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Umarov	(Kazajstán)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Zhang Dianbin
	Côte d'Ivoire	Sr. Tanoh-Boutchoue
	Estados Unidos de América	Sra. French
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Skau

Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2017/1109)

18-01980 (S)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2017/1109)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Somalia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Representante Especial del Secretario General para Somalia y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. Michael Keating; y el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia, Sr. Francisco Caetano José Madeira.

El Sr. Madeira participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Addis Abeba.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2017/1109, que contiene el informe del Secretario General sobre Somalia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Keating.

Sr. Keating (*habla en inglés*): Ha transcurrido casi un año desde que se produjo un traspaso pacífico del poder en Somalia y desde la elección del Presidente Mohamed Abdullahi Mohamed Farmajo. Al igual que muchos nuevos Gobiernos, el suyo ha pasado por una empinada curva de aprendizaje. En el proceso, ha elaborado una agenda nacional encomiable que abarca la reforma financiera, la creación de empleo, una política inclusiva, la solución de conflictos y la reforma del sector de la seguridad. La atención se centra ahora en la tarea esencial de desarrollar un plan de transición en materia de seguridad.

Al implementar esa agenda multidimensional, el Gobierno Federal se enfrenta a una serie de desafíos importantes. Uno de ellos es movilizar un nivel suficiente de capacidad técnica y financiera. Otro es garantizar que los agentes nacionales e internacionales apliquen enfoques coherentes y coordinados. El tercero es gestionar con éxito los poderosos grupos que deben estar a su lado. Entre ellos se incluyen los estados miembros federados, los parlamentarios, las personas influyentes de los clanes, el sector privado y los asociados internacionales.

Es alentador ver que después de un período de tensión entre los estados miembros federados y el Gobierno Federal a finales del año pasado, la relación se ha estabilizado. La forma y la estructura del sistema federal de Somalia siguen siendo motivo de un intenso debate, pero el compromiso renovado del Gobierno Federal y los estados miembros federados de cooperar a fin de abordar las necesidades de Somalia es fundamental para avanzar en todos los frentes. La mejora de las relaciones entre el Gobierno y el sector privado también es alentadora, como lo demuestran la aprobación de la ley de telecomunicaciones —un hito en la regulación pública de la economía— y el aumento de la confianza empresarial y de los ingresos nacionales.

En diciembre, el Fondo Monetario Internacional encomió a las autoridades somalíes por sus avances en las reformas de políticas y por la conclusión con éxito del primer programa que se lleva a cabo en el país bajo la supervisión de los funcionarios del FMI desde el final de la guerra civil. Eso coloca al país en una senda que conduce tanto al alivio de la deuda, el aumento de los préstamos al sector público y privado y la inversión como al aumento de los fondos para los servicios básicos y la infraestructura. El hecho de que la relación de Somalia con los asociados internacionales sigue siendo fuerte quedó demostrado en la Conferencia de Seguridad de Somalia y en el Foro de la Alianza para Somalia, celebrados en Mogadiscio a principios de diciembre de 2017. El Gobierno considera que necesita y merece un mayor apoyo financiero para implementar su programa de reforma, incluso si eso implica que los donantes asuman algunos riesgos calculados.

Sin embargo, la política somalí sigue siendo turbulenta. En diciembre, aumentaron considerablemente las tensiones en Mogadiscio debido a que el Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad detuvo en forma violenta a un destacado político de la oposición y a que se llevó a cabo una incursión contra la casa de un destacado parlamentario. La reciente sustitución del alcalde también ha creado cierta conmoción. Esos incidentes han puesto de relieve problemas básicos que es necesario abordar, tales como las normas y salvaguardias inadecuadas que rigen la conducción de la política, incluidos los procesos de destitución; la imprecisión en cuanto a las funciones y líneas de rendición de cuentas

de los numerosos agentes de seguridad; y la perpetuación de las prácticas corruptas y del dinero imposible de rastrear en el mercado político.

La corrupción es una plaga que socava los esfuerzos de reforma y limita la confianza de los somalíes en sus dirigentes e instituciones. Los efectos se pueden observar en todas las esferas de la vida pública, desde los negocios hasta la política y desde la justicia hasta la seguridad, y redundan en provecho de los extremistas. El Gobierno ha declarado su determinación de desarrollar planes para hacer frente a la corrupción en el próximo año. Entretanto, todos los agentes somalíes deben respetar el estado de derecho y resistir el uso de la violencia contra sus opositores políticos. De lo contrario, se corre el riesgo de que los numerosos acontecimientos positivos en curso se vean eclipsados y se menoscabe la capacidad del Gobierno para aplicar su programa general y mejorar la vida de la población.

La magnitud de los desafíos a que se enfrenta el país es abrumadora. La pobreza crónica y las persistentes necesidades humanitarias proyectan una sombra ominosa sobre Somalia. El riesgo de hambruna sigue presente después de cuatro temporadas consecutivas sin lluvia suficiente. El plan de respuesta humanitaria para 2018 exige 1.600 millones de dólares. Aunque se evitó la hambruna en 2017 gracias al liderazgo nacional, la acción humanitaria colectiva y los niveles históricos de apoyo de los donantes, las necesidades de seguridad alimentaria son casi el doble del promedio de cinco años, y se estima que 6,2 millones de personas necesitan asistencia humanitaria. La malnutrición alcanzó niveles de emergencia en muchos lugares y se espera que aumente. La sequía y el conflicto han causado el desplazamiento de más de 2 millones de personas dentro el país —hasta un millón de ellos en los últimos 12 meses—, incluidos muchos niños y más de 80.000 mujeres embarazadas.

Dada la naturaleza recurrente de las sequías en Somalia, es imperioso abordar las causas fundamentales de la fragilidad de Somalia y desarrollar la resiliencia frente a las crisis. Eso es necesario para evitar nuevos flujos de refugiados y nuevos desplazamientos. Las intervenciones humanitarias deben complementarse con la inversión en obras públicas e infraestructura creadoras de empleo. Ello se basará en la evaluación de las necesidades derivadas de la sequía para definir el marco de recuperación y resiliencia, que está desarrollando el Gobierno Federal con el apoyo de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Unión Europea. Será necesario un apoyo continuo para ayudar a Somalia a romper el ciclo de crisis recurrentes que causan tanto sufrimiento y socavan el proceso de consolidación de la paz y construcción del Estado.

Un elemento fundamental de ese proceso es lograr un acuerdo político sobre la forma en que se ejercerá y compartirá el poder y sobre la forma que asumirá la rendición de cuentas. Eso exige avances en tres esferas clave: el examen de la constitución federal provisional, la preparación para las elecciones de 2020-2021, y la solución de conflictos y la reconciliación. Se espera que en la convención constitucional nacional programada para marzo y/o abril se ponga en marcha la próxima fase del proceso de revisión constitucional, que deberá centrarse en la distribución de los recursos y del poder entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados, en la condición de Mogadiscio y en la armonización entre la Constitución Federal y las constituciones de los estados miembros.

En diciembre de 2017, la Comisión Electoral Nacional Independiente inició su plan estratégico para lograr elecciones universales. Eso necesitará un apoyo político sostenido y el apoyo financiero de los donantes. La inscripción de los partidos políticos ayudará a estabilizar la política. Hasta el momento, se han inscrito siete, incluido uno liderado por una mujer. La inscripción es también un paso esencial para la celebración de elecciones universales. Las prioridades inmediatas incluyen la elaboración y la adopción de la ley electoral por parte del Parlamento, la consecución de un acuerdo sobre el sistema de representación, la adopción de decisiones sobre el registro de votantes y la creación de capacidad continua, y el desarrollo institucional de la Comisión Electoral Nacional Independiente, en particular en los estados miembros federados.

Respecto de la solución de conflictos y la reconciliación, el Gobierno Federal tiene previsto lanzar una estrategia nacional en los próximos meses, al tiempo que reconoce el carácter multifacético de las numerosas controversias y reclamos que existen en el país. En el terreno, ha habido algunos avances significativos. Desde 2015, Galmudug ha estado dividida entre las autoridades estatales y Ahlu Sunna Wal Jama’a, con la administración del estado desplazada a Cadaado. El 18 de enero, en Dhusamareb, el Presidente Farmajo supervisó una ceremonia en la que ambas partes acordaron unir las Asambleas, constituciones y medidas de seguridad, y devolver la administración del estado a Dhusamareb, un acuerdo alcanzado a través del diálogo político. Eso es un buen augurio para los esfuerzos encaminados a resolver otras controversias, tales como la de Galkayo. Siguen latentes varias controversias, que crean espacio para la mayor

amenaza que representa Al-Shabaab y al mismo hacen que se distraiga la atención respecto de esa amenaza.

Existe un grave peligro de que las controversias de larga data entre Puntlandia y Somalilandia, y en particular un enfrentamiento armado en Sool, produzcan un estallido de violencia en los próximos días, lo que podría tener graves consecuencias. Esto ocurre poco después de la celebración de elecciones presidenciales demoradas y de la transferencia ordenada y pacífica del poder que tuvo lugar en Somalilandia a finales del año pasado. Con el apoyo de los asociados internacionales, muchos de ellos miembros del Consejo, he instado a los dirigentes de Puntlandia y Somalilandia a declarar una cesación de las hostilidades, retirar sus fuerzas, restablecer el *statu quo ante* y abrir canales de comunicación.

Al-Shabaab sigue siendo una poderosa amenaza, a pesar de que está a la defensiva porque está en desventaja como resultado de las presiones financieras, las operaciones de lucha contra el terrorismo y los ataques aéreos, o quizás precisamente debido a ello. El 14 de octubre, Mogadiscio sufrió el ataque más mortífero jamás perpetrado mediante un artefacto explosivo improvisado, en el que se estima que unas 512 personas resultaron muertas, casi todas civiles. El 10 de diciembre de 2017, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia difundió su primer informe público, titulado “Protección de los civiles: sentar los cimientos de la paz, la seguridad y los derechos humanos en Somalia”, que abarca el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 14 de octubre de 2017. Documentó un total de 2.078 civiles muertos y 2.507 heridos. La gran mayoría de esas bajas se atribuyen a Al-Shabaab. Al-Shabaab secuestró a civiles y perpetró asesinatos selectivos y ejecuciones sumarias. Además, Al-Shabaab secuestró a 729 civiles, de los cuales 403 fueron liberados. Hace cinco días, las fuerzas especiales Danab del Ejército Nacional Somalí rescataron de un campamento de entrenamiento de Al-Shabaab a 36 niños, muchos de los cuales habían sido reclutados por la fuerza en el movimiento.

Para derrotar a Al-Shabaab hará falta tanto una estrategia militar y política —el uso de palos y zanahorias— como un esfuerzo sostenido a fin de abordar las deficiencias que otorgan a los extremistas un grado de credibilidad. Entre ellas figuran la corrupción, la falta de oportunidades educativas y laborales para los jóvenes, la debilidad de la justicia nacional y la magra capacidad del sistema penitenciario, y las reclamaciones derivadas de las controversias no resueltas. La Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) sigue siendo fundamental para la seguridad en el país y se puede atribuir el mérito de haber creado el espacio para permitir el progreso político de Somalia durante el último decenio. Rindo homenaje a sus efectivos por su valentía y su sacrificio, y doy las gracias a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su compromiso con Somalia.

La AMISOM no puede permanecer indefinidamente. Este año requerirá un esfuerzo especial de los dirigentes somalíes, la Unión Africana y los asociados internacionales para fomentar la aceptabilidad política y la capacidad operacional del sector de seguridad somalí. Esto debería permitir que la AMISOM transfiera gradualmente la responsabilidad a las fuerzas de seguridad somalíes y que el Gobierno Federal y los gobiernos estatales, de conformidad con los acuerdos relativos a la estructura de seguridad nacional, ejerzan el monopolio del uso de la fuerza. La situación actual, en la que las responsabilidades de seguridad están fragmentadas, a menudo bajo control privado y sin obligación de rendir cuentas a nadie, es peligrosa e insostenible.

Con ese fin, el 4 de diciembre de 2017, el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados acordaron desarrollar un plan de transición en el primer trimestre de este año, trabajando en estrecha colaboración con los asociados internacionales, sobre todo con la Unión Africana, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, y los principales inversores internacionales en la seguridad de Somalia, incluida la Unión Europea. Estuvieron de acuerdo en crear un plan basado en condiciones y con hitos y plazos claros. El plan se caracterizará por aplicar un enfoque integral de la seguridad con miras a garantizar que la planificación se centre no solo en el traspaso de las responsabilidades militares sino también en el mantenimiento del orden, el estado de derecho y el fortalecimiento de la gobernanza local básica, todos ellos elementos esenciales para la preservación de lo logrado en materia de seguridad y credibilidad del Estado. El plan de transición será la base para asegurar el apoyo futuro al sector de seguridad en Somalia y a la AMISOM.

Las condiciones de partida para este plan no son ideales. El Gobierno Federal de Somalia ha llevado a cabo una evaluación de la preparación operacional del Ejército Nacional Somalí y de la Fuerza de Policía Somalí, que le permitió alcanzar una comprensión mucho más clara de su capacidad. La evaluación ha puesto de relieve numerosas carencias y el enorme desafío que entraña la conversión de la estructura de seguridad nacional a la realidad sobre el terreno. La continuación de la presencia de la AMISOM será pues esencial. La reducción prematura de las fuerzas de la AMISOM sería un regalo para

Al-Shabaab y puede socavar los logros alcanzados en el último decenio a costa de grandes sacrificios humanos y financieros. Las Naciones Unidas seguirán trabajando en estrecha colaboración con la Unión Africana y con los principales inversores en seguridad a fin de explorar mecanismos de financiación sostenibles y predecibles para la AMISOM, así como para apoyar a la AMISOM en el cumplimiento eficaz de su mandato.

Se han registrado progresos. Los 2.400 efectivos de las Fuerzas de Defensa de Puntlandia se han integrado en el Ejército Nacional Somalí, lo que constituye un posible modelo de integración para otras partes del país. Existe un acuerdo en cuanto al número de agentes de policía que se asignará a cada estado, a Mogadiscio y al Gobierno Federal. Cada estado miembro federado ha elaborado un plan de policía. El Consejo de Seguridad Nacional ha aprobado un modelo armonizado para la justicia y las instituciones penitenciarias que proporciona una base para el establecimiento de un sistema judicial independiente e imparcial. Se han elaborado planes de acción para aplicar la estrategia nacional de prevención y erradicación del extremismo violento.

La situación de los derechos humanos sigue siendo motivo de gran preocupación. El estado de derecho es débil y las capacidades y mecanismos para proteger y promover los derechos básicos son insuficientes. Los desalojos forzosos, la violencia sexual y la represión de la libertad de expresión están entre los numerosos indicadores que dan cuenta de ello, y los grupos marginados y minoritarios son particularmente vulnerables. Las Naciones Unidas están ayudando al Gobierno Federal a fortalecer los marcos, instituciones y medidas encaminados a defender los derechos humanos, combatir la impunidad y mejorar la protección de las mujeres y los niños, así como a adoptar medidas para poner fin a la participación de los niños en los conflictos armados. El establecimiento de la comisión nacional de derechos humanos es un avance positivo.

Somalia está logrando progresos claros, pero los riesgos siguen siendo reales. Es una suerte contar con un Gobierno decidido a impulsar la reforma, resolver los conflictos y dar respuesta a las enormes necesidades sociales, económicas y de seguridad de la población. La continuidad de los progresos depende no solo de la firme voluntad política y la habilidad del Gobierno Federal, sino también de la cooperación y la asociación con los estados miembros federados, el Parlamento, los ancianos de los clanes, el sector empresarial y los asociados internacionales. Cuando todos esos agentes cooperan, se pueden lograr grandes avances.

Insto encarecidamente a los interesados somalíes a trabajar de consuno para abordar esas prioridades y hacer de 2018 un año de logros. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para exhortar a los asociados internacionales a seguir haciendo gala de su generosidad financiera y de su apoyo al fortalecimiento de las capacidades técnicas y a actuar de manera transparente y coordinada en la prestación de su asistencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Keating por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Madeira.

Sr. Madeira (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco esta nueva oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación en Somalia. Dirigirme al Consejo sigue siendo para mí un gran honor.

Traigo al Consejo saludos del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, quien reconoce los inmensos esfuerzos que realizan el Consejo, el Gobierno Federal de Somalia y la Unión Africana para devolver la paz, la seguridad y la prosperidad a Somalia y a su pueblo.

Desde mi última intervención ante el Consejo (véase S/PV.7905), Somalia ha sido testigo de acontecimientos políticos y de seguridad que han tenido repercusiones importantes en el país y en nuestros esfuerzos conjuntos para frenar a Al-Shabaab y poner fin a la insurgencia y al extremismo violento en el país y en la región. La firma del acuerdo de paz, unidad y reconciliación entre el Presidente de Galmudug, Sr. Ahmed Duale Geele “Xaaf”, y el líder de Ahlu Sunna Wal Jama’a, Sr. Sheikh Mohamud Shakir, que tuvo lugar en Villa Somalia, Mogadiscio, el 6 de diciembre de 2017, y la ceremonia de alto nivel del 18 de enero en Dhusamareb, que marcó el inicio de la aplicación del acuerdo en presencia del Presidente Farmajo, Jefe de Estado de la República Federal de Somalia, es un paso muy positivo en el proceso de reconciliación de la clase política en Galmudug. Ese importante encuentro, que también incluyó una gira de reconciliación del Presidente Farmajo por ciudades y pueblos en Puntlandia y Galmudug, es una demostración clara de la determinación de los somalíes de esforzarse para dejar a un lado sus diferencias y concentrarse en los factores que los unen, de manera que se pueda restaurar la paz, la unidad y la estabilidad no solo en Galmudug, sino también en todo el territorio de la República Federal de Somalia.

En ese sentido, felicitamos al Presidente Mohamed Farmajo por apelar a su sabiduría para convocar y

presidir una reunión consultiva de alto nivel de nueve días con los principales líderes políticos del país, que ayudó a relajar el difícil entorno político que rodea a la crisis y facilitó una interacción profunda y amplia de la clase política, así como la concertación de los acuerdos necesarios para resolver numerosas cuestiones de importancia crucial para el futuro del país. Esos acuerdos, en los que se buscaron las formas más adecuadas de mejorar la seguridad en el país y eliminar el terrorismo, impulsar el sistema federal, acelerar la revisión de la constitución provisional, adoptar un enfoque unificado para el proceso electoral de 2020, fortalecer la cooperación entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados, crear proyectos de desarrollo y proporcionar asistencia humanitaria, resaltar la importancia de colmar las brechas en la estructura de seguridad nacional, acelerar la formación de un ejército nacional integrado, reconfigurar las fuerzas de defensa y establecer un comité técnico subordinado al Consejo de Seguridad Nacional para trabajar en la cuestión de las asignaciones de la fuerza de policía y de los guardacostas, son fundamentales en nuestros esfuerzos conjuntos destinados a resolver el problema de la seguridad de una manera integral y a garantizar la estabilidad duradera en el país.

Una poderosa manifestación de unidad de los dirigentes políticos somalíes es fundamental e indispensable para el éxito de nuestros esfuerzos colectivos en Somalia. La pobreza extrema, la insurgencia, la intolerancia, el descontento arraigado en las comunidades, las rivalidades ideológicas, el extremismo violento y el terrorismo son algunos de los factores importantes que influyen en la persistente inestabilidad del entorno político y de seguridad que existe en el país. Hay que aprovechar la unidad de los dirigentes políticos somalíes conseguida recientemente. Es necesario para abordar exhaustiva y simultáneamente y con renovada determinación estos desafíos.

Las condiciones de seguridad en Somalia se mantienen inestables. Al-Shabaab ataca con bombas muy rudimentarias. Con relativa frecuencia se registran artefactos explosivos improvisados, emboscadas, asesinatos selectivos y ataques con granadas. El 14 de octubre, vimos el terrible ejemplo de la destrucción que Al-Shabaab puede llevar a Somalia y su pueblo cuando, en un ataque cobarde, el grupo hizo estallar una gran bomba en el concurrido cruce de Zobe, en Mogadiscio, que causó la muerte de más de 500 personas e hirió a muchos centenares más.

La matanza de Zobe fue el atentado terrorista más mortífero de Somalia y por su magnitud causó gran conmoción fuera de Somalia y de la región, pero la masacre no solo provocó protestas generalizadas contra Al-Shabaab, sino que también unió a todos los somalíes, en una demostración del carácter del valiente pueblo somalí. Sin duda, es fundamental ganarnos la confianza de la población y negar espacio territorial y refugio a Al-Shabaab en las comunidades somalíes para que nuestros esfuerzos comunes para restablecer la paz y la seguridad global en Somalia tengan sus frutos. En uno de los peores momentos de Somalia, tras el atentado, vimos la respuesta inmediata y adecuada del Gobierno Federal. El Presidente Farmajo no solo unió al país tras un frente común, sino que también convocó una sesión extraordinaria del parlamento para ordenar a ambas cámaras elaborar estrategias sobre las nuevas líneas de acción que debían emprenderse para luchar de manera eficaz contra un enemigo común. También tomamos nota de los encomiables esfuerzos del Presidente para consultar con los países que aportan contingentes a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) a raíz del ataque y recabar su apoyo.

Este año es un año crucial para la Unión Africana y la AMISOM en Somalia. Nos referimos a nuestro mandato actual en virtud de la resolución 2372 (2017), en la que se pide que se retiren las tropas de la AMISOM, se aumente su personal de policía y se lleven a cabo operaciones ofensivas contra Al-Shabaab. A pesar de la carga que ello ha supuesto para la AMISOM y Somalia, la cifra de efectivos de la AMISOM ha disminuido y actualmente se sitúa en 20.537 después de su retirada en 2017. También hemos visto el despliegue de más agentes de policía procedentes de Nigeria y, en las próximas semanas, esperamos otra unidad de policía constituida de Sierra Leona.

Mientras la AMISOM se prepara para su salida definitiva de Somalia, estamos en contacto permanente con el Gobierno Federal, consultando sobre la forma de velar por que el traspaso de sus responsabilidades en materia de seguridad no solo sea fluido, sino también responsable y cumpliendo las condiciones dispuestas por el Consejo en agosto. Por ese motivo, la Unión Africana y la AMISOM han seguido colaborando con el Gobierno Federal sobre el proceso de transición. En ese sentido, la Unión Africana y la AMISOM ofrecieron valiosos comentarios sobre el plan de transición del Gobierno y copresidieron la reunión de planificación de transición del Gobierno del 15 de enero, que condujo al establecimiento de un grupo básico del plan de transición.

En cuanto a la Unión Africana y la AMISOM, deseamos ver coherencia entre las diversas partes interesadas

en el plan de transición de Somalia. También deseamos que se cree un mecanismo adecuado para dirigir el plan de transición que evite la duplicación de esfuerzos y tome en consideración las decisiones del 1 de diciembre de 2017, en particular la puesta en marcha de la Fuerza Especial Conjunta de la Unión Africana y Somalia.

La AMISOM espera que se produzca una transición realista y responsable. Trabajaremos con el Ejército Nacional Somalí y otros interesados para emprender operaciones enérgicas contra Al-Shabaab. Seguiremos asegurando las principales rutas de suministro, protegiendo las zonas pobladas y construyendo infraestructuras —como puentes necesarios— para enlazar poblaciones y apoyar las actividades humanitarias. Sin embargo, dichas operaciones están sujetas a la disponibilidad del apoyo necesario y los facilitadores y multiplicadores de fuerza.

Permítaseme recordar al Consejo que, en el plan de transición de la AMISOM hacia las fuerzas de seguridad somalíes, como se pide en la resolución 2372 (2017), se prevé la construcción de un ejército nacional sobre la base de un ejército somalí que sea aceptable, responsable, asequible y competente. Con la publicación, en el mes de diciembre, del informe franco y transparente de evaluación del Gobierno Federal sobre la disponibilidad operacional, la Unión Africana y la AMISOM comparten la opinión del Gobierno de que el Ejército Nacional Somalí, en su estado actual de preparación, no está en condiciones de asumir la responsabilidad de las fuerzas de la AMISOM desplegadas actualmente en Somalia.

Se ha logrado el objetivo principal de la evaluación de la disponibilidad operacional: determinar la capacidad operacional del Ejército Nacional Somalí y su preparación para asumir las responsabilidades de la AMISOM. Sin embargo, la Unión Africana y la AMISOM consideran que la evaluación de la disponibilidad operacional es un proceso en el que se determinan las deficiencias del Ejército Nacional Somalí que deben resolverse antes de que la AMISOM pueda traspasarle sus funciones de manera eficaz y responsable. La AMISOM es en quien, con diferencia, más recae la seguridad en Somalia. Seguiremos orientando al Ejército Nacional Somalí y a la Fuerza de Policía Somalí, conforme a lo solicitado por la resolución del Consejo, hasta que se considere que se dan las condiciones adecuadas para que Somalia realice una transición hacia la plena soberanía de su responsabilidad en materia de seguridad. Esto comporta evaluaciones de la disponibilidad operacional de las fuerzas regionales en las semanas y los meses venideros.

En la resolución 2372 (2017) se pidió una revisión del concepto de las operaciones de la AMISOM. En vista de las dificultades que afronta la AMISOM en la aplicación del concepto de las operaciones actual, los Jefes de Estado y los Jefes de Estado Mayor de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía celebraron una reunión en Addis Abeba el 1 de diciembre de 2017. Recomendaron que la Comisión de la Unión Africana revise el concepto de las operaciones de la Misión, en colaboración con otras partes interesadas pertinentes. Tenemos la intención de trabajar con todos. No excluiremos a nadie, y tenemos la intención de velar por que el concepto de las operaciones se ajuste al plan de transición del Gobierno. Necesitamos un proyecto y un enfoque comunes a fin de que todos estemos de acuerdo con el plan de transición que el Gobierno de Somalia anunció el 4 de diciembre y estemos dispuestos a aplicarlo. Si bien las consultas sobre un nuevo concepto de las operaciones han comenzado, la conclusión del ejercicio de evaluación de la disponibilidad operacional será fundamental para elaborar un plan de transición definitivo que constituya un concepto de las operaciones revisado de la AMISOM.

A pesar de las realidades que la evaluación de la disponibilidad operacional nos ha hecho afrontar, el Gobierno Federal sigue consiguiendo algunos progresos en cuanto al enfoque común de la seguridad, en particular el inicio de la labor del Consejo Nacional de Seguridad y la presidencia de la primera reunión del Grupo Ejecutivo por el Primer Ministro Khayre en noviembre de 2017. Aunque esa reunión se celebró para proporcionar información actualizada a la comunidad internacional de donantes sobre los progresos de los diversos componentes del enfoque común de la seguridad, es preciso lograr más progresos en los componentes 1 y 2, que, en lo que a nosotros respecta, son dos caras de la misma moneda, ya que permitir a la AMISOM llevar a cabo operaciones robustas, proteger los centros de población y proteger y garantizar la seguridad de las principales rutas de suministro solo tiene sentido si posibilitamos que los somalíes lleven a cabo esas operaciones junto con nosotros y, en última instancia, se hagan cargo de estas.

A fin de alcanzar esos objetivos y de no correr el riesgo de que se produzca un retroceso en relación con los logros alcanzados por la AMISOM y sus asociados somalíes, hay que poner a disposición de la AMISOM y también de las fuerzas de seguridad somalíes una financiación previsible y sostenible. Por consiguiente, acogemos con beneplácito la decisión conjunta del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki

Mahamat, y el Secretario General, Sr. António Guterres, de nombrar al Sr. Ramtame Lamamra y al Sr. Jean-Marie Guéhenno enviados de la AMISOM sobre la cuestión de la financiación. Hay que escucharlos con mucha atención. Están tratando verdaderamente de contribuir a resolver un problema que nos ha planteado tantas dificultades en Somalia. Esperamos que de sus esfuerzos se deriven contribuciones generosas. Su papel será crucial en los próximos meses, cuando nuestros asociados deliberen sobre la financiación de la AMISOM y los dos enviados presenten los parámetros para las posibles opciones de financiación en el futuro, así como para la del Ejército Nacional Somalí.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Madeira su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos la información brindada por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Michael Keating, y por el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Sr. Francisco Madeira, por la información completa y exhaustiva que nos presentaron en el día de hoy.

En primera instancia, queremos encomiar el trabajo conjunto realizado por las Naciones Unidas y la Unión Africana en Somalia. El despliegue de personal civil, militar y policial para la búsqueda de la consolidación de la paz, la construcción estatal, el fortalecimiento del estado de derecho, la reforma del sector de la seguridad y otros objetivos esenciales demuestra los relevantes esfuerzos en la búsqueda constante de estabilidad y seguridad en la subregión. Estamos convencidos de que la labor de apoyo y asistencia entre la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia debe enmarcarse en un alto grado de transparencia, además de una mayor y mejor coordinación e intercambio de información.

En ese entendido, consideramos fundamental la hoja de ruta para la estabilización política en Somalia, que se estructura principalmente en la formalización del estatuto de los estados miembros federados, la implementación de la estrategia de seguridad, el fortalecimiento de la resiliencia y la promoción de la transformación socioeconómica, debiendo el pueblo somalí definir sus prioridades en el marco de su soberanía, su independencia y su integridad territorial. En relación con la transformación socioeconómica en Somalia, Bolivia considera que para asegurar la paz duradera y sostenible y disminuir la fragilidad estatal somalí no se requiere únicamente reformar el sector de seguridad, sino que es imperativo trabajar en la reestructuración de su deuda externa, ya que en 1a etapa de postconflicto no habrá paz sostenible sin desarrollo y no habrá desarrollo si no se resuelve el tema de la deuda. Por otro lado, en lo concerniente a la reforma del sector de seguridad, notamos que es indispensable la apropiación somalí, constituida en una relación de confianza, basada en el consenso e inclusividad tanto del Gobierno Federal como de los estados federales. Con este fin, debemos resaltar 1a importante tarea de la UNSOM en el otorgamiento de apoyo al Consejo de Seguridad Nacional, aspecto que consideramos fundamental para la mejora de las capacidades referidas a la desmovilización, la reintegración y el desarme, además del manejo de armas, la seguridad marítima y el refuerzo de las fuerzas policiales en el país.

Bolivia apoya plenamente los esfuerzos de la Unión Africana en la aplicación de cualquier iniciativa de mediación, diplomacia preventiva y diálogo que vaya en favor de la construcción de una solución pacífica y sostenible de los conflictos. En ese sentido, resaltamos la labor de la AMISOM y de sus miembros, que incluso han ofrendado la vida en el cumplimiento de su mandato. Es obligación del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas seguir coadyuvando al refuerzo de las capacidades de la Misión para que, en un futuro cercano, las fuerzas de seguridad somalíes puedan asumir la responsabilidad total en el mantenimiento de la seguridad de su país.

Por otra parte, vemos con mucha preocupación que la amenaza que Al-Shabaab continúa representando en Somalia pone en permanente riesgo el proceso de estabilización política, además de haber incrementado la tensión en la subregión, debido a los mortíferos y complejos ataques perpetrados contra civiles inocentes, las fuerzas de seguridad somalíes y la AMISOM. Dichos ataques han puesto una vez más de manifiesto el impacto de ese grupo terrorista, demostrando la necesidad de identificar las medidas necesarias para contrarrestar tal peligro, especialmente en Mogadiscio, donde los ataques, como el perpetrado el 14 de octubre pasado, han causado la pérdida de cientos de vidas inocentes y han causado grandes daños materiales debido a la utilización de dispositivos explosivos improvisados, coches bomba y armas de gran calibre.

Asimismo, expresamos inquietud por la situación humanitaria, que es aún delicada. El secuestro, el reclutamiento y el adoctrinamiento de niños como

combatientes persiste, así como la violencia sexual contra mujeres y niñas, en particular las que han sufrido el desplazamiento forzado. Valoramos la coordinación de la UNSOM con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la aplicación de programas de apoyo para la protección de las víctimas de violencia sexual y el establecimiento de medidas de prevención. Asimismo, el continuo riesgo de hambruna provoca grandes consecuencias en la población más vulnerable. En ese sentido, Bolivia condena toda obstrucción de la asistencia humanitaria y exige que las partes permitan y faciliten el acceso pleno y expedito de los suministros.

Para finalizar, instamos a la comunidad internacional a seguir trabajando en estrecha coordinación con nuestra Organización y la Unión Africana en aras de consolidar la paz, la estabilidad y la seguridad en Somalia, a través del diálogo inclusivo y de la aplicación de mecanismos de seguridad eficientes que permitan eliminar definitivamente las amenazas al proceso de paz y, sobre todo, al pueblo somalí en su conjunto.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Sr. Presidente: Saludamos la realización de la presente reunión informativa y agradecemos la comprehensiva presentación del Representante Especial del Secretario General para Somalia y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en ese país (UNSOM), Sr. Michael Keating. Igualmente, agradecemos la presentación del Representante Especial del Presidente de la Unión Africana para Somalia, Sr. Francisco Caetano José Madeira.

El Perú apoya el objetivo de alcanzar una paz sostenible en Somalia. Por ello, condenamos de la manera más enérgica la barbarie terrorista de AI-Shabaab. Igualmente, debemos manifestar nuestra preocupación por las graves violaciones a los derechos humanos registradas en ese país, especialmente los derechos de los niños y las niñas, muchos víctimas de reclutamiento.

Al mismo tiempo, queremos reconocer el progreso registrado por Somalia y los esfuerzos del nuevo Gobierno, puntualmente en el proceso de construcción de un Estado federal, incluyendo el esbozo de una estrategia nacional de seguridad. Esto a pesar de las difíciles circunstancias que atraviesa Somalia y de lo mucho que queda por hacer. Por ello, saludamos el diálogo entablado entre el Gobierno Federal y los estados federados para acordar, entre otros asuntos, los principios sobre los que dicha estrategia habrá de constituirse. Saludamos, asimismo, el establecimiento de un Consejo Nacional de Seguridad. Consideramos crítico que se dé una transición gradual y ordenada de las responsabilidades en materia de seguridad de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) a las autoridades somalíes, asegurando que estas estén debidamente preparadas para responder adecuadamente a las amenazas existentes.

En tal orden de ideas, saludamos los pasos dados en la construcción de una policía y un ejército nacional somalíes. Mi delegación está convencida de que, en adición a dichas instituciones, se requiere de una acción conjunta y coordinada de todos los niveles del Gobierno. Es esencial continuar fortaleciendo la confianza entre el Gobierno Federal y los estados federados, y darle estabilidad y predictibilidad a la distribución de competencias. En ese sentido, resulta crítico avanzar inclusivamente en una revisión constitucional llamada a resolver cuestiones centrales del conflicto. Saludamos la adopción de una hoja de ruta, y destacamos la necesidad de acordar una división de poderes y un modelo de gestión y control de recursos naturales y de distribución de ingresos.

Las divisiones políticas que han existido en Somalia son acaso el mayor obstáculo para las reformas que el país necesita. La reconciliación nacional debe ser entendida como un proceso a ser impulsado desde la base misma de la sociedad del nivel local al nivel federal. Consideramos conveniente evaluar la oportunidad de iniciar, en paralelo, los preparativos para las elecciones universales de 2020-2021. Estimamos que alentar una mayor participación de mujeres y jóvenes en tales comicios puede tener un impacto sustantivo en la consolidación de una agenda centrada en el desarrollo sostenible del país. Estos esfuerzos deberán estar acompañados con políticas afirmativas de respeto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario de toda la población.

Reconocemos las importantes contribuciones de la AMISOM, la UNSOM y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS), así como la de sus asociados para alcanzar la paz y la estabilidad en el país. Estimamos importante una financiación previsible y sostenible de la AMISOM para evitar riesgos relacionados con un retiro precipitado o prematuro. Con toda probabilidad, ello revertiría los considerables avances políticos y de seguridad logrados en la última década. Es asimismo importante mantener un trabajo coordinado entre la AMISOM, la UNSOM, la UNSOS, y los países que contribuyen al proceso de paz. En relación con esto, preocupa que las diferencias entre algunos países del Oriente Medio puedan estar reforzando las diferencias entre el Gobierno central y los estados federados.

De otro lado, queremos saludar la iniciativa de complementar la respuesta a la crisis humanitaria en

Somalia con una perspectiva preventiva. La evaluación de las necesidades derivadas de la sequía ayudará al Gobierno Federal a comprender los factores que contribuyen a la vulnerabilidad del país.

Finalmente, frente a esta situación es importante considerar que actualmente más de la mitad de la población en edad laboral se encuentra desempleada, la mayoría de ellos jóvenes, lo que se agrava con el retorno de 400.000 refugiados. Saludamos, por ello, que el Gobierno haya lanzado un plan nacional de desarrollo, que esperamos, cuente con el apoyo de la comunidad internacional dirigido a la reactivación de la economía somalí y a atacar las causas profundas del conflicto.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Somalia.

Sr. Osman (Somalia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. También quisiera reconocer el desempeño exitoso de su predecesor y el papel positivo que desempeñó al frente del Consejo el mes pasado.

El Gobierno Federal de Somalia se compromete a avanzar constantemente en la reforma financiera y de la seguridad. Se ha avanzado mucho desde la Conferencia de Seguridad de Somalia, incluido un plan para el plan dentro del plazo establecido, que se elaboró en estrecha cooperación con los estados miembros federales. La relación entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federales es sólida, como lo demuestra la actual gira de paz del Presidente Mohamed Abdullahi Farmajo en las regiones nororiental y central de Somalia y su visita a Galkayo con el Presidente Xaaf de Galmudug y el Presidente Gaas de Puntlandia. Durante la gira de paz esta semana, el Presidente Farmajo visitó varias ciudades en los estados de Puntlandia y Galmudug y celebró reuniones importantes con líderes estatales, ancianos, grupos de la sociedad civil y políticos sobre el proceso de reconciliación. La reunión que condujo al acuerdo entre Ahlu Sun-na Wal Jama'a y Galmudug fue otro hito. También se ha colaborado de manera estrecha con los estados miembros federales en la recuperación económica, incluido el tratamiento de cuestiones de lucha contra la corrupción y de la reforma. Se ha trazado un camino hacia la política inclusiva, y las conversaciones ahora también incluirán la reforma del sector de la seguridad.

Sin embargo, el actual marco del embargo de armas contra Somalia es un gran obstáculo para la ejecución eficaz de nuestros ambiciosos planes de reforma del sector de la seguridad. El actual embargo de armas respalda un suministro inconexo de armas y municiones a varias entidades diferentes del sector de la seguridad o de los estados miembros federales, sin el conocimiento ni la aprobación del Gobierno. Ello contribuye a fragmentar a nuestro país y pone en peligro nuestra consolidación de la paz, nuestro progreso político y, sobre todo, la unidad de Somalia.

Quizás haya una lógica para las escasas exenciones específicas, pero el marco del embargo de armas debe estar estrechamente relacionado con la estructura de seguridad somalí. El Grupo de Supervisión, en su nota orientativa Nº 2 de 2016 para la aplicación de resoluciones, reconoce esas preocupaciones y brinda recomendaciones al Consejo de Seguridad, que hasta la fecha no se han aplicado. Somos un Estado frágil y en proceso de recuperación, y es fundamental que todos los miembros del Consejo de Seguridad hagan la parte que les corresponden para influir en una reducción de la microgestión y los niveles actuales de desestabilización de la injerencia extranjera en nuestros asuntos internos, especialmente en cuanto a la actual crisis del Golfo. Huelga decir que consideramos esas preocupaciones como una afrenta a nuestra soberanía e independencia. En el pasado, había menos claridad en cuanto a la seguridad que a la reforma económica y política; pero nuestra estructura de seguridad nacional ahora ofrece un enfoque integral.

La devastadora explosión de un camión bomba el 14 de octubre en un cruce importante en Mogadiscio, que destruyó propiedades y ocasionó la muerte de más de 500 civiles inocentes, y más de 200 resultaron heridos o desaparecidos, se consideró como el mayor y más mortífero ataque terrorista con dispositivos explosivos improvisados en un vehículo en la historia del mundo. Ese evento nuevamente sirvió para subrayar la capacidad del grupo terrorista Al-Shabaab de organizar ataques a gran escala, a pesar de los meses de ofensivas en su contra por parte de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y el Ejército Nacional Somalí. Somalia recordará para siempre ese día oscuro de nuestra historia. El pueblo somalí y nuestro Gobierno están más unidos que nunca en la lucha contra Al-Shabaab.

Después del ataque, el 11 de noviembre, el Primer Ministro presidió la primera reunión del grupo ejecutivo sobre un enfoque integral a la seguridad. Cada una de las facciones del grupo está dirigida por un miembro pertinente de un ministerio federal, con el apoyo de asociados internacionales, entre ellos, la AMISOM, la Unión Europea, los Países Bajos, Suecia, el Reino Unido y los Estados Unidos. Una prioridad fundamental es permitir las operaciones de la AMISOM aumentando

su eficacia operacional y proporcionando financiación previsible y sostenible. En ese sentido, es fundamental escuchar y tener debidamente en cuenta el mensaje conjunto de los enviados de la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre las consultas relativas a la financiación de la AMISOM.

Además, la evaluación del estado de disponibilidad operacional realizada recientemente reveló que el Ejército Nacional Somalí carece de personal debidamente capacitado, cuarteles, armas y municiones, así como de apoyo logístico. El Ejército Nacional Somalí debe estar capacitado en todos los ámbitos —formación, equipo, movilidad y armas— para poder heredar, mantener y preservar los logros alcanzados. Sin el apoyo para solventar las limitaciones que mencioné, la transición de la AMISOM a las fuerzas nacionales de seguridad somalíes será un espejismo. La transición de la AMISOM al Ejército Nacional Somalí se debe basar en determinadas condiciones.

Aprovechamos esta oportunidad para rendir un homenaje especial a la Unión Africana. Hace diez años, Somalia se encontraba en una posición muy diferente, y todos los somalíes están agradecidos a la AMISOM por los sacrificios realizados para ayudar a nuestro pueblo. Somalia necesita la AMISOM para la transición y el apoyo continuo de nuestros asociados en la creación de las fuerzas nacionales de seguridad somalíes, sobre la base de nuestra estructura de seguridad nacional y el resultado de la evaluación de la disponibilidad operacional.

El Gobierno Federal de Somalia, con el liderazgo del Presidente Farmajo, se compromete a celebrar elecciones democráticas, transparentes y creíbles para 2020-2021. La celebración de las elecciones en 2020-2021 se contempla de manera clara en la constitución provisional de la República Federal de Somalia. En la hoja de ruta política se pone de relieve que la democratización es un componente esencial en la construcción de un Estado viable. En la hoja de ruta se establecen las medidas fundamentales necesarias para lograr las elecciones directas creíbles previstas en 2020-2021, con una división de las funciones, las responsabilidades y el cronograma de las diferentes instituciones del Gobierno con mandato constitucional. El acompañamiento de la hoja de ruta es una matriz del marco lógico para supervisar y evaluar, semanalmente, los progresos sobre los parámetros políticos de todas las instituciones pertinentes por parte del subcomité del Gabinete para políticas inclusivas, presidido por el Primer Ministro.

Quisiera señalar a la atención del Consejo de Seguridad la inminente crisis humanitaria en Somalia. Según los organismos especializados de las Naciones Unidas, 6,2 millones de personas siguen necesitando asistencia humanitaria debido a la sequía y el conflicto en Somalia. Los organismos están particularmente preocupados por el hecho de que la cuarta temporada consecutiva de precipitaciones por debajo del promedio y las previsiones que apuntan a una quinta temporada consecutiva por debajo del promedio indican que el riesgo de hambruna se mantendrá en muchas partes de Somalia en 2018. También seguimos preocupados por las más de 1 millón de personas que han sido desplazadas recientemente, además de las 1,2 millones de personas que ya se encuentran en situación de desplazamiento prolongado. Damos las gracias a nuestros asociados por su apoyo constante y hacemos un llamamiento a su generosidad para que adopten las medidas necesarias, incluida la provisión de recursos, a fin de garantizar la entrega continua de ayuda humanitaria urgente.

Para concluir, mi delegación desea una vez más expresar al Consejo la gratitud del pueblo somalí y su Gobierno por los esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas para garantizar la paz y la estabilidad en nuestro país. Quisiera reiterar también el compromiso de mi Gobierno con la aplicación de sus reformas económicas, políticas y de seguridad. El camino hacia la paz definitiva puede ser largo y difícil, pero, con el apoyo de nuestros asociados, nos sentimos optimistas de que continuaremos por el camino hacia la paz, el progreso y la prosperidad.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.